

Guatemala, 27 de Marzo de 2018
Informe 03-2018

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 447-2018** aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 10-2018** correspondiente al mes de Marzo de 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura serie "B" No. 00091**

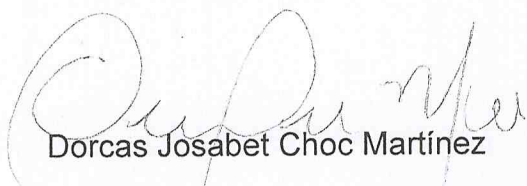
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar en requerimientos correspondientes a las actividades de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana durante el mes de Marzo.
2. Ayudar en las funciones administrativas de recepción y redacción de documentos y su correlación con las demás unidades técnicas, de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
3. Acompañé en las actividades técnicas en las Asambleas de Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante CODEDEs, en los departamentos de San Marcos, Chimaltenango y Jalapa de las comunidades lingüísticas Sipakapense, Kaqchikel y Poqomam, a cargo de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, en coordinación con Gestores y Promotores, durante el mes de Marzo de 2018.
4. Consolidación del Plan Anual de Compras (PAC) de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, para la adquisición de suministros de oficina.
5. Apoyo en las herramientas administrativas necesarias para el desarrollo en los Talleres sobre Revitalización de los elementos culturales para propiciar la cultura de paz en las comunidades de ixchiguan y tajumulco en el departamento de San Marcos

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se logró correctamente el requerimiento de documentos correspondientes, para las diferentes actividades por parte de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
2. Documentación de correspondencia recibida y enviada de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, por medio del libro de ingreso de correspondencia, así mismo darle respuesta a todo oficio que así lo requieran en el plazo que se solicitó, por cada una de las unidades técnicas.
3. Se obtuvo la coordinación de cada una de las Asambleas de Elección de representantes de los pueblos indígenas de las Comunidades lingüísticas Sipakapense, Kaqchikel y Poqomam ante el CODEDEs, donde fueron electos un titular y un suplente, con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes, de acuerdo al artículo 09 del reglamento de la ley de consejos de Desarrollo Urbano y Rural, con base a sus funciones y competencias aprobadas mediante Acuerdo Ministerial 536-2012, Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo, Políticas Culturales, etc., sobre pueblos indígenas, realizado los días 06, 16 y 23 del presente año.
4. Se logró la consolidación del Plan Anual de Compras (PAC) correspondiente al año 2018, de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, para la utilización de materiales y suministros en cada una de las actividades realizadas durante el año 2018.
5. Se agilizaron los materiales de apoyo para la actividad realizada en los municipios de Ixchiguan y Tajumulco del Departamento de San Marcos.

Atentamente,


Dorcas Josabet Choc Martínez

Vo. Bo.


Astrid Mariana Teleguano
Directora Técnica a.i.
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES